



PROCESO EJECUTIVO

RADICADO No. 68001-40-03-006-2019-00703-00

Al Despacho de la señora Juez el proceso de la referencia para lo que estime conveniente proveer. Bucaramanga, 14 de abril de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO

Secretario

Bucaramanga, catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023)

Póngase en conocimiento de la parte actora, la certificación expedida por el JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BUCARAMANGA, respecto del proceso que allí se adelanta bajo el radicado No. 680013103002-1998-00899-00, en cumplimiento a lo ordenado por este Despacho mediante auto de fecha 05 de diciembre de 2022, el cual reposa en el expediente *—pdf 73 archivo digital—*.

Lo anterior, para los fines pertinentes.

Cabe resaltar, que le corresponde a la parte interesada realizar todas las gestiones pertinentes con el fin de que se protocolice lo ordenado en la audiencia celebrada el pasado 04 de noviembre de 2021.

NOTIFÍQUESE,



ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
JUEZ

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 045 del 17 de abril de 2023.